

**Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia  
COOMEVA**

**PLAN ESTRATÉGICO 2015**

**Declaración de Calima**

**Hotel Los Veleros, Lago Calima. 6 de agosto de 2010**

El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los Presidentes de los Comités Regionales de El Consejo de Administración de COOMEVA, su Junta de Vigilancia, los Presidentes de los Comités Regionales de Administración y el Gerente General Corporativo, acompañado por el equipo gerencial, como herederos de los valores y objetivos de los fundadores de la Cooperativa, y comprometidos con ellos.

**CONSIDERANDO QUE**

- En estos 46 años de existencia, gracias a la visión y al esfuerzo de cooperativistas y colaboradores, hemos construido una organización llena de vitalidad y con un claro compromiso con sus asociados.
- Somos conscientes que los objetivos y valores cooperativos han ido evolucionando y renovándose en el tiempo. El profesional colombiano de hoy aspira y necesita un universo de servicios y beneficios a los que la Cooperativa debe responder.

- COOMEVA es hoy en día una organización de gran envergadura que aglutina el mayor colectivo de profesionales de Colombia, cuenta con un patrimonio económico de considerable significado a nivel nacional. Así mismo, ha logrado unos volúmenes de negocio y una capacidad empresarial calificados entre los más importantes del país.
- Como gestores asumimos la responsabilidad, que los asociados nos han entregado, de administrar y controlar cuidadosa y responsablemente sus recursos económicos, así como de atender sus necesidades y expectativas de manera adecuada y con alto valor agregado. En esta gestión responsable debemos anteponer el interés colectivo sobre los intereses particulares.
- Como depositarios de las aspiraciones del asociado, somos los responsables últimos y principales del éxito de nuestra organización y el cumplimiento de la misión para la que fue creada.

Por lo anteriormente expuesto, en el marco de una reflexión respetuosa y profunda sobre la realidad y potencialidades de la Cooperativa, y habiendo llegado a ciertos consensos y convicciones,

### **DECLARAMOS:**

El marco general de nuestra gestión y desarrollo se centra en el **Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva**, entidad que actúa en dos mundos complementarios y no excluyentes: El de COOMEVA como cooperativa y el de COOMEVA como propietaria y gestora de un Grupo Empresarial. Una visión integrada que facilita definir un claro lineamiento estratégico.

**COOMEVA en su carácter cooperativo**, es un colectivo de personas que se agrupan en asociación, con el objetivo fundamental de satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Es en este contexto que los

Asociados son, por el intermedio de su Cooperativa, dueños de unas inversiones empresariales.

**Somos una organización en la que el Asociado es a la vez usuario, inversionista y gestor**, por tanto, nuestra responsabilidad es atender, en estos tres roles, las expectativas y necesidades de nuestros asociados.

Reconocemos que una de las grandes fortalezas de COOMEVA es su **presencia local**, con ello se ha asegurado la identidad y el compromiso de sus asociados y la cercanía a la solución de sus necesidades. Por ello, dirigencia y administración, debemos empeñarnos para que la Cooperativa llegue a todas las regiones y zonas, de forma que el asociado sienta que le pertenece a todos.

Aprovechar las enormes capacidades que nos brinda el colectivo para **ofrecer soluciones y servicios diferenciales y de calidad superior a una base creciente de Asociados**. Así mismo, beneficiarnos de la gran oportunidad de incidir en el mercado para que se ofrezca, a nuestra comunidad de asociados, un servicio diferencial, es aquí donde el “vale la pena” adquiere mayor significado. Adicionalmente, se ampliará la base de clientes satisfechos de nuestras empresas para generar recursos significativos que se reviertan en los asociados.

**Reconocemos en la multiactividad, asociatividad e integralidad la fuente de nuestra diferenciación competitiva** ante los Asociados y nos comprometemos a profundizarla fortaleciendo nuestra propuesta de servicios, tanto propios como negociados con terceros.

Como cooperativa, debemos **asegurar que nuestra propuesta de valor: “COOMEVA nos facilita la vida” se haga efectiva para los profesionales colombianos**, mediante productos y servicios que respondan a sus necesidades prioritarias. Representando las necesidades e intereses del colectivo, negociaremos condiciones de valor agregado para los asociados con el fin de transferirles un claro valor diferencial.

Consideramos a COOMEVA como una entidad llamada a vivir un “salto cuántico” en su campo de acción, en su crecimiento y en sus resultados. Estamos dispuestos a **impulsar esta nueva etapa de desarrollo de la cooperativa**, haciéndola más robusta, más cercana a las necesidades de los asociados, generadora de valor distintivo y de riqueza económica, aportándoles una propuesta que mejore la calidad de vida del asociado en sus tres roles.

Ratificamos las **MEGAS en COOMEVA como elementos inspiradores, retadores y de alineamiento**, que se considerarán en los planes estratégicos de cara al año 2015, tanto para la Cooperativa como para sus Empresas. Que el Plan 300K, comprende mucho más que una simple meta cuantitativa de asociados, cubriendo una estrategia de mejoramiento sostenido que se refleje en un mayor crecimiento de la organización, cuyo desafío ayudará a generar comportamientos de agilidad, orientación al servicio, cambios y mejoras a todo nivel.

Contar con **un buen Gobierno Corporativo** es un elemento esencial para la atracción de los profesionales Colombianos, al ser la base fundamental de la confianza de los asociados en la institución, como prestadora de servicios, foro de la asociatividad y receptora de ahorros.

Asumimos el compromiso de **seguir clarificando y robusteciendo un Modelo de Gobierno Cooperativo Corporativo** que asegure la estabilidad y madurez de la gestión, garantizando la prevalencia de los intereses colectivos por encima de los particulares o de grupos. Reconocemos que cada órgano de la Cooperativa tiene sus propios ámbitos de acción, por lo que el Consejo de Administración dirige los destinos de la organización, como cuerpo colegiado, y le fija a la Gerencia General unos parámetros para que en ese marco administre y rinda cuentas sobre la gestión de las empresas.

Finalmente, como responsables de la Dirección y Gestión de COOMEVA, conscientes de su carácter cooperativo y de su acción gestora de un grupo

empresarial, asumimos nuestra responsabilidad frente a la solución de las necesidades del Asociado y su familia, primordialmente el generarle valor agregado a sus proyectos de vida.

Así mismo, sostenemos la convicción y obligación de prestar servicios oportunos, de calidad y al mejor costo. De igual manera, nos responsabilizamos de un manejo transparente de COOMEVA y sus empresas haciendo valer los intereses colectivos sobre los individuales, buscando la mejor rentabilidad y estabilidad financiera y económica para ellas. ESA SERA NUESTRA MISIÓN COOPERATIVA.